En la ciudad de San Luis Potosí, S.L.P., en la Sala de Juntas del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana (CEEPAC), ubicado en Avenida Sierra Leona No. 555, Fraccionamiento Lomas 3ª Sección en esta ciudad capital, siendo las 10:06 horas del día 23 de julio de 2018, se reunieron los integrantes de la Comisión Temporal de Comunicación Social, para llevar a cabo Sesión Ordinaria convocada por su Presidente, Consejero Electoral Rodolfo Jorge Aguilar Gallegos, a fin de desahogar los puntos establecidos en el orden del día, mismos que a continuación se detallan:

1.- Lista de asistencia y establecimiento del quorum.

2.- Aprobación del orden del día de fecha 23 de julio de 2018.

3.- Lectura y aprobación del acta de la sesión ordinaria de fecha 06 de junio de 2018.

4.- Informe de la Promoción, Difusión y Organización de Debates 2018.

5.- Informe de la Campaña de Promoción al Voto y de Información Electoral 2018.

6.- Asuntos Generales.

Se tomó lista de asistencia y se encontraron presentes los Consejeros Electorales integrantes de la Comisión, Mtro. Rodolfo Jorge Aguilar Gallegos en su calidad de presidente, Mtro. José Martín Fernando Faz Mora y Edmundo Fuentes Castro en su calidad de consejeros comisionados; la secretaria técnica, L. C. C. Ruth Ramírez Torres; declarándose presentes la mayoría de los integrantes de la Comisión, existiendo quórum, y en tal virtud los acuerdos y resoluciones que se tomaron fueron válidos.

Durante la sesión estuvo como invitada la L. C. Guadalupe Ramírez Torres, Jefa de Producción de la Dirección de Comunicación Electoral.

Acto seguido se dio lectura al Orden del Día de fecha 23 de julio de 2018, misma que fue aprobada por los consejeros electorales comisionados.

Enseguida se dio lectura al acta de fecha 06 de junio de 2018, la cual fue aprobada por unanimidad.

Al entrar al punto número 4 del orden del día, la L. C. Guadalupe Ramírez Torres, Jefa de Producción de la Dirección de Comunicación Electoral, rindió un informe respecto a la Promoción, Difusión y Organización de Debates 2018, el cual se anexa a la presente acta.

Al término de la lectura el consejero Edmundo Fuentes Castro propuso corregir la presentación del informe y presentar una tabla con el concentrado general del gasto total explicando la aplicación del presupuesto destinado.

En este sentido, el consejero Rodolfo Aguilar Gallegos, propuso además que una vez realizado lo anterior se girara oficio a la Comisión de Administración para informarle sobre el ejercicio del gasto en materia de debates. La propuesta fue aprobada por unanimidad de los integrantes de la Comisión de Comunicación.

Al entrar al punto 5 del orden del día, la secretaria técnica Ruth Ramírez Torres, rindió un informe de la Campaña de Promoción al Voto y de Información Electoral 2018, el cual se anexa a la presente acta.

En asuntos generales, el consejero Rodolfo Aguilar Gallegos explicó que para las siguientes reuniones de Comisión de Comunicación y una vez concluido el proceso electoral 2018, se hacía necesario dar seguimiento al Plan de Trabajo de la Comisión en lo correspondiente a la elaboración de las políticas de comunicación social, así como el seguimiento al proyecto de página web del organismo electoral.

El consejero Martín Faz Mora dijo que era importante incluir dentro del tema de creación de políticas de comunicación ruedas de prensa semanales en las que se podría posicionar más al Organismo Electoral, así como reforzar más ampliamente estrategias de comunicación en redes sociales.

El consejero Edmundo Fuentes Castro consideró importante posicionar la comunicación, a fin de que se logre una base de conocimiento más amplia sobre lo que realiza el CEEPAC.

El consejero Martín Faz Mora hizo hincapié en la importancia de promover al Organismo Electoral en su quehacer de difusión de la participación ciudadana del mes de octubre de 2018 a enero de 2019.

Informó que habrá una renovación generalizada de los organismos de participación ciudadana en los diferentes ayuntamientos, por lo que consideró oportuno lo siguiente:

1) Invitar a la ciudadanía a participar para que se involucre en sus diferentes municipios.
2) Difusión de las convocatorias de Juntas de Mejoras y Organismos de Participación Ciudadana.
3) Explicar cuáles son los mecanismos de participación ciudadana a través de una campaña prioritaria de septiembre a enero de 2018.

Los consejeros se manifestaron a favor de continuar con la discusión de estos temas en reuniones siguientes.

Una vez agotados los temas se aprobaron por unanimidad los siguientes acuerdos:

Acuerdos tomados por la Comisión Temporal de Comunicación Social

CTCSE/SO/01/23/07/2018. Se acordó por unanimidad de los consejeros comisionados el orden del día previamente circulado para la sesión del 23 de julio de 2018.

CTCSE/SO/02/23/07/2018. Se aprobó por unanimidad el acta de la sesión ordinaria de fecha 06 de junio de 2018.

CTCSE/SO/03/23/07/2018. Se aprobó por unanimidad de votos, girar oficio a la Comisión de Administración del Organismo Electoral, a fin de informarle respecto del ejercicio del gasto realizado en la Promoción, Difusión y Organización de Debates 2018.

No habiendo otro punto que tratar, se declaró concluida la sesión, siendo las 11:10 horas del día 23 de julio de 2018, dándose por enterados y notificados los presentes de los acuerdos aquí tomados, firmando al calce quienes en ella intervinieron.- - - -
- - - - - - - - ----------

COMISIÓN TEMPORAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL ELECTORAL

Mtro. Rodolfo Jorge Aguilar Gallegos
Comisionado Presidente

Mtro. José Martín Fernando Faz Mora
Consejero Comisionado

Mtro. Edmundo Fuentes Castro
Consejero Comisionado

L. C. C. Ruth Ramírez Torres
Secretaria Técnica